

IES Leopoldo Queipo



Memoria **Curso 2022 - 2023**

Coordinador de Competencia Digital Educativa

Junio, 2023

MEMORIA COORDINADOR DE COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA

<http://www.iesleopoldoqueipo.com/direcci%C3%B3n/memoria-2021-2022/>

Según las instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2022-2023, las funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa serán todas las que asumían los coordinadores TIC en el curso pasado más las que se derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”:

1. Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.
2. Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
3. En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos, de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
4. Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:
 - a. Cuentas de correo institucional.
 - b. Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.
 - c. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
5. Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.
6. Colaborar con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
7. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
8. Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.

9. Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital Educativa.

1.- Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.

Este apartado, que queda plenamente desarrollado en la evaluación del Plan Digital de Centro, se ha organizado en 9 acciones con diferentes áreas de actuación: equipo directivo, claustro de profesores y alumnado.

- ACCIÓN 1: Objetivos para el equipo directivo
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Equipo directivo
 - Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.

- ACCIÓN 2: Competencia digital del profesorado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.

- ACCIÓN 3: Uso de las TIC por parte del profesorado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente

- ACCIÓN 4: Competencia digital en entornos de aprendizaje.
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

- ACCIÓN 5: Profesorado en red
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.

- ACCIÓN 6: Gestión documental docente
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes, programaciones, cuaderno de profesores, tutoría....

- ACCIÓN 6: Gestión documental docente personal
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes.

- ACCIÓN 7: Competencia digital del alumnado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Adquisición de la competencia digital del alumnado

- ACCIÓN 8: Uso responsable de las redes sociales.
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad.

- ACCIÓN 9: Brecha social
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Paliar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.

2.- Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.

Para garantizar una gestión eficaz de los recursos informáticos, se ha implementado un sistema basado en el Inventario de Recursos en GPLI. Con el objetivo de mejorar el entorno de aprendizaje, todas las aulas han sido equipadas con ordenadores portátiles y pizarras o paneles digitales, junto con el software necesario para llevar a cabo las clases de manera efectiva. Además, el profesorado ha tenido la opción de utilizar sus propios recursos en momentos puntuales y ha tenido la capacidad de desarrollar su material didáctico, ya sea con o sin ayuda de CCDE.

Con el fin de optimizar la utilización de las aulas de informática, se estableció un horario de ocupación basado en la demanda. Además, se implementaron carros móviles que permiten trasladar los ordenadores portátiles de una aula a otra, brindando flexibilidad y adaptabilidad en el uso de los recursos.

3.- En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos, de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.

Se ha mantenido estrecha colaboración con el servicio de Mecanización de la Dirección Provincial del MEFP. Todos estos aspectos están recogidos en GLPI

4.- Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:

Se relación la evaluación de la coordinación realizada

ACCIÓN 1: Objetivos para el equipo directivo	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Equipo directivo	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Tras la detección de necesidades se ha instalado en todos los equipos del equipo directivo el paquete ofimático 365, enviado por mecanización, para disponer de software colaborativo. Se ha alternado con el usado en nuestra intranet de google workspace. Durante todo el curso	100 %
Creación y mantenimiento de la intranet para trabajo colaborativo	100 %
Gestión de bajas, altas, permisos y justificaciones en la intranet	100 %
Durante este curso de ha digitalización los expediente comprendidos entre los años 1998 a 2003	En proceso constante
Gestión de certificaciones académicas en línea. Reducción	100 %

considerable del uso del papel. En este apartado “papel 0”	
PROPUESTA DE MEJORA	
Continuar en esta línea a fin de mantener el buen porcentaje obtenido.	

ACCIÓN 2: Competencia digital del profesorado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.	75 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Porcentaje del profesorado que ha realizado un curso sobre herramientas digitales.	100 %
Número de docentes con competencia digital A2	Pendiente de evaluación
PROPUESTA DE MEJORA	
Tras los buenos resultados obtenidos con el Plan de Formación en Centro debemos continuar con la formación del profesorado ya que el aprovechamiento ha sido bueno pero diverso.	

ACCIÓN 3: Uso de las TIC por parte del profesorado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente	70 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Utilización de los recursos digitales del aula (pizarra digital....)	80 %
Porcentaje de webs de departamentos actualizadas	90 %
Uso del correo del instituto @iesleopoldoqueipo.com	100 %
Uso del correo oficial @edumelilla.es	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Hay que incidir en el uso de la plataforma 365, si bien todo el profesorado realizó la	

formación en la citada plataforma su uso generalizado está en proceso. Teams ha sido la herramienta más usada y abundaremos en su uso.

ACCIÓN 4: Competencia digital en entornos de aprendizaje.	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje	90 %
INDICADORES	
Utilización de la plataforma Moodle	97 %
Utilización de las herramientas colaborativas Google/ Microsoft 365	100 %
ACCIONES	
Fomento del uso de la intranet del centro en Google Workspace	Todo el curso
Resolución de dudas, y asistencia al profesorado	Todo el curso
Difusión de los cursos relacionados, disponibles en el MEFP	Según disponibilidad
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se fomenta el uso de Moodle del SED. El indicador de uso era del 50%, esto ha sido superado.	97 %
Utilización de las herramientas colaborativas google workspace. Son las utilizadas en la intranet	100 %
Utilización de las herramientas colaborativas 365	En proceso
PROPUESTA DE MEJORA	
El uso de Moodle se ha generalizado. Su uso es más común en tecnología y tecnología de la información y en Formación Profesional. El 97 % del claustro ha montado un curso mood Continua formación en el uso de 365	

ACCIÓN 5: Profesorado en red	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.	75 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
El uso del libro digital y las propuestas del INTEF ha hecho más accesible la consulta de contenidos en red	92 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Incidir en la ayuda al profesorado por parte del CCDE	

ACCIÓN 6: Gestión documental docente	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes, programaciones, cuaderno de profesores, tutoría....	100 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Uso de la cuenta Google Workspace del instituto para acceder a la intranet	100 %
Gestión de las programaciones en la intranet	100 %
Utilización del cuaderno del profesorado en la intranet	100 %
Labor tutorial digital en la intranet (cuaderno de tutor y libro de visitas de atención a padres/madres y tutores de alumnos)	100%
PROPUESTA DE MEJORA	
Continuar con el uso de la intranet para mantener los resultados obtenidos. El próximo curso, sin duda, contaremos con nuevo profesorado por lo que deberemos continuar con un proceso de formación	

ACCIÓN 6: Gestión documental docente personal	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Obtención del certificado digital de empleada/o público	100 %
Presentación de bajas, altas, permisos y justificaciones en línea firmadas digitalmente	100 %
Uso de la red SARA y Portal Funciona	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
El próximo curso, sin duda, contaremos con nuevo profesorado por lo que deberemos continuar con un proceso de formación.	

ACCIÓN 7: Competencia digital del alumnado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Adquisición de la competencia digital del alumnado	90 %
INDICADORES	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se han utilizado programas y entornos que han facilitado el aprendizaje y han favorecido la adquisición de la competencia digital del alumnado	76 %
Uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com	100 %
Uso del correo electrónico corporativo xxx@edumelilla.es	50%
PROPUESTA DE MEJORA	
<p>El uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com ha sido un punto fuerte de cara a la comunicación con el alumnado.</p> <p>Durante este curso se ha implementado el uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com</p> <p>Incidir en el uso del correo electrónico, sobre todo en el apartado “asunto”.</p> <p>Alcanzar el 100 % del uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com</p>	

ya que incluye las herramientas ofimáticas 365
 Al ser obligatoria la asignatura de tecnología se pretenderá superar el porcentaje de
 alumnado que mejora su competencia digital.

ACCIÓN 8: Uso responsable de las redes sociales.

ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro

OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se han facilitado pautas para acceder a información precisa, potenciando el razonamiento.	31 %
Charla sobre ciberseguridad. Plan Director MEFP	23 %
Encuesta para valorar la aportación del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales	No se hizo
Incluir en el NOF del centro actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o cyberbullying.	En proceso

PROPUESTA DE MEJORA

Encuesta para valorar la aportación del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales.
 Incluir en el NOF del centro actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o cyberbullying.
 Llegar a un mayor número de alumnos y alumnas para concienciar el uso responsable de las redes sociales.

ACCIÓN 9: Brecha social	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Paliar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.	68 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Porcentaje de ordenadores prestados, según las necesidades recogidas por grupos.	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Continuar en esta línea, de atención al alumnado en riesgo, a fin de mantener el buen porcentaje obtenido.	

5.- Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.

A partir del Proyecto de Formación en Centro:

1. Realizó un diagnóstico, comenzando por evaluar las necesidades y habilidades tecnológicas del profesorado. Realiza encuestas, entrevistas o sesiones de trabajo para identificar las áreas en las que necesitan apoyo y comprender sus objetivos pedagógicos.
2. Seleccionamos los recursos desde la variedad de materiales digitales y aplicaciones que son adecuados para los objetivos de enseñanza y aprendizaje del profesorado. Intentamos asegurarnos de que los recursos elegidos eran relevantes, actualizados y de calidad.
3. Organizamos sesiones de capacitación para el profesorado. En estas sesiones, mostramos cómo utilizar los recursos digitales y las aplicaciones de manera efectiva, promoviendo las mejores prácticas y proporcionando ejemplos concretos.
4. Preparamos y compartimos materiales de apoyo, recogidos en la plataforma Moodle, que el profesorado podía consultar en su propio tiempo. Estos materiales incluían instrucciones paso a paso, consejos y trucos, así como ejemplos de actividades que se pueden realizar con los recursos digitales.
5. Intentamos fomentar la experimentación y la colaboración: docente. de puedan compartir sus experiencias, éxitos y desafíos.

6. Muy importante fue el apoyo individualizado a los docentes que lo necesitaron. Se establecieron canales de comunicación abiertos, como reuniones individuales o grupos de discusión, donde los profesores puedan plantear sus preguntas y recibir orientación específica.
7. Realizamos un seguimiento de la formación

El asesoramiento debe ser un proceso continuo y adaptado a las necesidades individuales del profesorado. La comunicación abierta y el apoyo constante serán clave para asegurar una efectiva incorporación de los recursos digitales en la programación didáctica.

6.- Colaborar con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.

La colaboración con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado, que debidamente recogida en la evaluación del Proyecto de Formación en Centros.

7.- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.

Se han realizado las actuaciones comunes:

- Mantener encuentros y reuniones periódicas con el equipo directivo del centro y con la Comisión de Coordinación Pedagógica y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación, modificación o continuidad de las TIC en las diversas áreas.
- Coordinar actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo. Colaboración con la ONCE.
- Asesorar a los profesores, que así lo solicitaron, sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Asesorar al profesorado, que así lo solicitaron, en la inclusión de las TIC en el desarrollo de sus clases.
- Seguir fomentando el uso de las nuevas herramientas, sobre todo las relacionadas con la Office 365 y creación de espacios web y blogs educativos. Prestar ayuda para la creación de espacios para la impartición de las clases.
- Favorecer específicamente el uso de herramientas de software libre.

- Elaboración de un espacio Moodle, así como su configuración para evaluar estándares de aprendizaje mediante rúbrica.
- Informar y concienciar de uso de la Moodle del SED, como herramienta de seguimiento y evaluación de la actividad docente
- Apoyar, ayudar y participar en las plataformas classroom, favoreciendo la incorporación y cambio a Teams.
- Incorporación del Plan Digital de Centro.

En función de las características de nuestro centro, también definimos como prioritarias las siguientes actuaciones:

- Actualizar las páginas web del centro y otras herramientas telemáticas como medio de intercambio de información e ideas.
- Mantenimiento de las fuentes bibliográficas de la Biblioteca del centro y del préstamo informatizado. Esta actividad ha sido especialmente coordinada con el responsable de la biblioteca y el responsable TIC ha participado como apoyo.
- Buscar, analizar y recomendar recursos que ayuden en las tareas docentes de las diferentes áreas, así como propuestas de software libre.
- Ayuda a la hora de utilizar los recursos digitales propuestos por las editoriales. Libros y plataformas digitales.
- Realizar sesiones de información y asesoramiento TIC al profesorado, según demanda.
- Apoyar al profesorado en la impartición de docencia telemática, especialmente al profesorado del turno a distancia.
- Montar cursos de educación a distancia en Moodle para ponerlos a disposición de los compañeros de ese turno.

8.- Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.

Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas es crucial para promover su adopción y maximizar su impacto en la educación.

Los pasos seguidos desde y para el centros han sido:

- Creación contenido valioso
- Reuniones periódicas
- Colaboración del profesorado.

Se ha colaborado con European School Education Platform, desde eTwinning:

- Estableciendo alianzas estratégicas, buscando colaboraciones con organizaciones educativas.
- Compartiendo proyectos
- Mantenido una comunicación constante

Este último para nos ha llevado a conseguir el sello de etwinning School

9. Otros aspectos

El MEFP ha facilitado, este curso, al alumnado el correo electrónico corporativo xxx@edumelilla.es, además del que ya le facilitar el instituto bajo el dominio @iesleopoldoqueipo.com

Disponemos de dos sitios web, un oficial en la dirección:

<http://iesleopoldoqueipo.educalab.es/>, y otra alojada en servidor externo: :
www.iesleopoldoqueipo.com

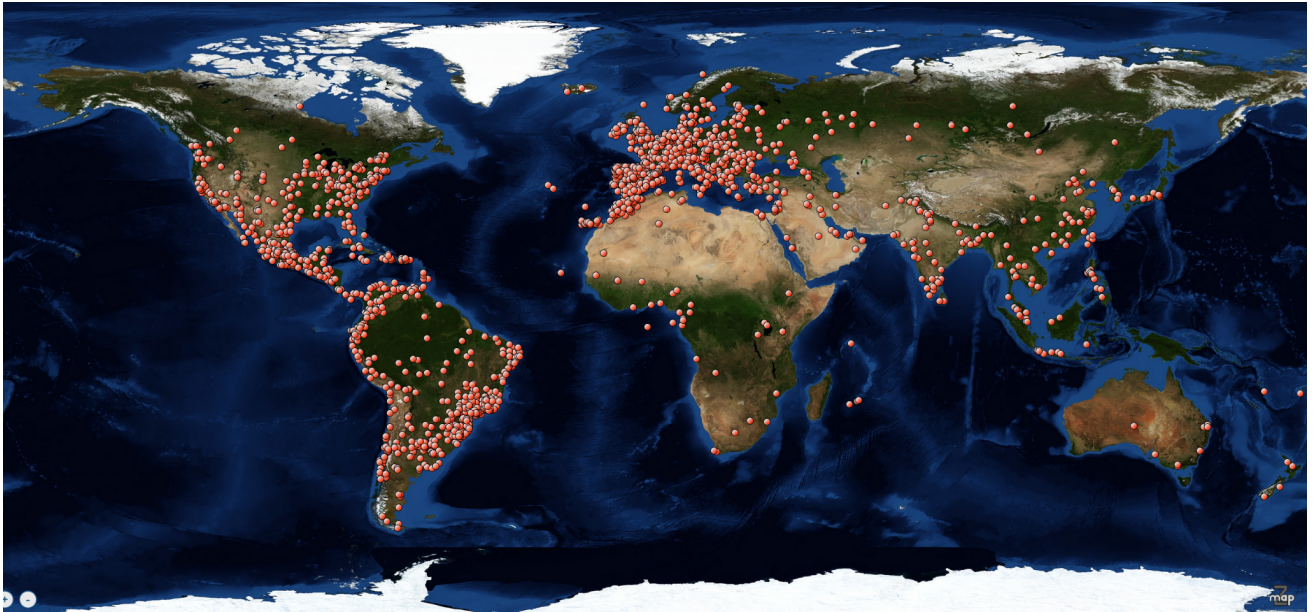
El instituto está presente en las redes sociales: facebook, youtube, twitter e instagram.

La gestión de las webs y las redes sociales son gestionadas por el Director del instituto y el CCDE.

Desde enero de 2011 la web del instituto ha tenido 2419493 visitas, a día de hoy. El curso pasado recibió un total de 916875 visitas. Esto indica que a lo largo de un curso académico, se consultó la página en 1502618 ocasiones, observándose un incremento en el uso de los servicios web del instituto cada año.

En el mapa se pueden visualizar, en rojo, los distintos países que nos han visitado. En la tabla se refleja el número de visitas por país. 143 países, tan sólo uno más que el curso pasado, han visitado nuestra web. Esto indica una consolidación del servicio de información al público del instituto. Además, se utiliza el espacio web puesto a disposición de todos los centros el INTEF, sobre todo para la utilización y gestión de los recursos Moodle. No se dispone de datos estadísticos de ésta.

La dirección es: <https://iesleopoldoqueipo.educacion.es/>



Nº	País	Última visita	Porcentaje de visitas	Número de visitas
1	Spain	Sun June 25, 2023	95.82%	1191914
2	Morocco	Sun June 25, 2023	1.29%	16055
3	United States	Sun June 25, 2023	0.80%	9969
4	Switzerland	Thu June 22, 2023	0.69%	8597
5	United Kingdom	Fri June 23, 2023	0.16%	1977
6	Czech Republic	Tue Nov 15, 2022	0.14%	1733
7	Brazil	Wed Aug 17, 2022	0.08%	1032
8	France	Thu June 22, 2023	0.08%	1011
9	Mexico	Sat June 17, 2023	0.07%	904
10	Canada	Tue June 6, 2023	0.06%	737
11	China	Sat June 17, 2023	0.05%	636
12	Italy	Tue June 20, 2023	0.05%	571
13	Colombia	Sat May 27, 2023	0.05%	566

14	Desconocido	Sun June 25, 2023	0.04%	498
15	Belgium	Sun June 18, 2023	0.04%	478
16	Netherlands	Tue June 20, 2023	0.04%	443
17	Peru	Fri Jan 6, 2023	0.03%	422
18	Argentina	Wed June 7, 2023	0.03%	373
19	Ecuador	Mon Oct 17, 2022	0.02%	296
20	Germany	Sat June 24, 2023	0.19%	234
21	Chile	Fri June 23, 2023	0.02%	205
22	Venezuela	Tue June 13, 2023	0.02%	196
23	Russian Federation	Tue Feb 1, 2022	0.02%	188
24	India	Tue June 20, 2023	0.01%	175
25	Portugal	Fri June 9, 2023	0.01%	172
26	Ireland	Tue June 6, 2023	0.01%	171
27	Dominican Republic	Tue Jan 24, 2023	0.01%	140
28	Greece	Mon June 5, 2023	0.01%	128
29	Sweden	Fri Mar 10, 2023	0.01%	93
30	Finland	Sun June 11, 2023	0.01%	87
31	Poland	Mon Jan 16, 2023	0.01%	84
32	Turkey	Mon June 5, 2023	0.01%	76
33	Romania	Fri June 16, 2023	0.01%	69
34	Guatemala	Tue Feb 22, 2022	0.01%	63
35	Andorra	Fri Apr 7, 2023	0.00%	57
36	Bolivia	Thu Nov 12, 2020	0.00%	55
37	Philippines	Wed Mar 2, 2022	0.00%	55
38	Panama	Fri Dec 13, 2019	0.00%	51

39	El Salvador	Mon Sept 19, 2022	0.00%	48
40	Costa Rica	Tue May 17, 2022	0.00%	48
41	Uruguay	Thu Sept 15, 2022	0.00%	48
42	Norway	Fri June 2, 2023	0.00%	48
43	Egypt	Thu Apr 20, 2023	0.00%	45
44	Austria	Thu June 15, 2023	0.00%	41
45	Puerto Rico	Fri Nov 6, 2020	0.00%	38
46	Israel	Fri Apr 21, 2023	0.00%	38
47	Denmark	Sat Oct 8, 2022	0.00%	35
48	Asia/Pacific Region	Sun Nov 10, 2019	0.00%	35
49	Honduras	Tue Nov 10, 2020	0.00%	33
50	Nicaragua	Fri Oct 19, 2018	0.00%	32
51	South Africa	Wed Sept 21, 2022	0.00%	32
52	Pakistan	Mon Aug 8, 2022	0.00%	31
53	Indonesia	Sun Aug 30, 2020	0.00%	28
54	Hong Kong	Sat Mar 19, 2022	0.00%	28
55	Singapore	Fri Mar 3, 2023	0.00%	27
56	Iraq	Thu Sept 12, 2019	0.00%	25
57	Thailand	Sun Mar 1, 2020	0.00%	25
58	Japan	Tue Apr 11, 2023	0.00%	25
59	Australia	Fri Dec 18, 2020	0.00%	25
60	Virgin Islands, British	Fri May 17, 2013	0.00%	23
61	Slovakia	Thu Apr 20, 2023	0.00%	21
62	Bulgaria	Tue June 28, 2022	0.00%	20
63	Slovenia	Thu Nov 14, 2019	0.00%	19

64	Malaysia	Wed Apr 8, 2020	0.00%	19
65	Korea, Republic of	Sun June 18, 2023	0.00%	19
66	Paraguay	Sun Apr 23, 2023	0.00%	18
67	Malta	Fri Dec 30, 2022	0.00%	18
68	Latvia	Fri May 13, 2022	0.00%	17
69	Algeria	Thu Nov 26, 2020	0.00%	16
70	Ukraine	Sat Feb 6, 2021	0.00%	16
71	Croatia	Wed Apr 13, 2016	0.00%	14
72	Estonia	Tue Dec 6, 2022	0.00%	13
73	United Arab Emirates	Mon Aug 26, 2019	0.00%	12
74	Bangladesh	Fri July 2, 2021	0.00%	12
75	Lithuania	Mon July 12, 2021	0.00%	11
76	Lebanon	Tue Dec 20, 2022	0.00%	11
77	Saudi Arabia	Tue May 10, 2022	0.00%	11
78	Vietnam	Fri Oct 7, 2022	0.00%	11
79	Hungary	Sun Feb 19, 2023	0.00%	10
80	Cuba	Tue June 7, 2022	0.00%	8
81	Iceland	Mon Dec 13, 2021	0.00%	8
82	New Zealand	Sat Feb 16, 2019	0.00%	8
83	Tunisia	Sun Dec 4, 2022	0.00%	7
84	Macedonia	Mon Nov 28, 2022	0.00%	7
85	Belarus	Wed Oct 20, 2021	0.00%	7
86	Qatar	Fri Dec 2, 2022	0.00%	7
87	Equatorial Guinea	Sun May 31, 2020	0.00%	6

88	Bosnia and Herzegovina	Sun May 10, 2020	0.00%	6
89	Cyprus	Thu Nov 5, 2020	0.00%	6
90	Afghanistan	Fri Mar 5, 2021	0.00%	6
91	Taiwan	Tue Sept 11, 2018	0.00%	6
92	Luxembourg	Thu Feb 11, 2021	0.00%	5
93	Serbia	Fri Mar 13, 2015	0.00%	5
94	Moldova, Republic of	Wed Oct 28, 2020	0.00%	5
95	Iran, Islamic Republic of	Wed Sept 5, 2018	0.00%	5
96	Jamaica	Sat June 20, 2015	0.00%	4
97	Nigeria	Fri Nov 8, 2019	0.00%	4
98	Albania	Fri May 15, 2015	0.00%	4
99	Uganda	Mon Mar 22, 2021	0.00%	4
100	Oman	Sat Dec 19, 2015	0.00%	4
101	Mauritius	Fri Feb 26, 2016	0.00%	4
102	Mongolia	Wed Apr 8, 2015	0.00%	4
103	Mauritania	Tue Sept 6, 2022	0.00%	3
104	Togo	Thu Mar 17, 2022	0.00%	3
105	Angola	Mon Apr 18, 2016	0.00%	3
106	Mozambique	Sat June 27, 2015	0.00%	3
107	Kenya	Tue Nov 19, 2019	0.00%	3
108	Georgia	Thu Sept 12, 2019	0.00%	3
109	Sri Lanka	Fri Apr 19, 2019	0.00%	3
110	Belize	Tue June 20, 2023	0.00%	2
111	Bahamas	Tue Dec 29, 2015	0.00%	2

112	Trinidad and Tobago	Thu Sept 17, 2015	0.00%	2
113	Saint Vincent and the Grenadines	Thu Mar 26, 2015	0.00%	2
114	Senegal	Thu Nov 6, 2014	0.00%	2
115	Cote D'Ivoire	Sat Dec 15, 2018	0.00%	2
116	Cameroon	Fri Sept 16, 2022	0.00%	2
117	San Marino	Mon Aug 4, 2014	0.00%	2
118	Jordan	Sat Dec 28, 2019	0.00%	2
119	Myanmar	Mon Feb 22, 2021	0.00%	2
120	Cambodia	Thu Aug 29, 2019	0.00%	2
121	Cayman Islands	Tue June 21, 2016	0.00%	1
122	Haiti	Fri Dec 27, 2019	0.00%	1
123	Netherlands Antilles	Tue June 19, 2012	0.00%	1
124	Martinique	Sun Aug 9, 2015	0.00%	1
125	Saint Lucia	Mon May 25, 2015	0.00%	1
126	Barbados	Mon Sept 15, 2014	0.00%	1
127	Suriname	Fri July 10, 2015	0.00%	1
128	Cape Verde	Sun Feb 15, 2015	0.00%	1
129	Mali	Thu June 24, 2021	0.00%	1
130	Burkina Faso	Sun Mar 2, 2014	0.00%	1
131	Sao Tome and Principe	Tue June 23, 2015	0.00%	1
132	Gabon	Sun Jan 8, 2012	0.00%	1
133	Montenegro	Sun Aug 3, 2014	0.00%	1
134	Rwanda	Tue May 19, 2020	0.00%	1
135	Ethiopia	Sat Mar 23, 2019	0.00%	1

136	Armenia	Wed May 13, 2015	0.00%	1
137	Reunion	Fri Mar 13, 2015	0.00%	1
138	Seychelles	Thu Aug 30, 2018	0.00%	1
139	Kazakhstan	Wed May 25, 2016	0.00%	1
140	Nepal	Fri July 25, 2014	0.00%	1
141	Bhutan	Thu Dec 21, 2017	0.00%	1
142	Vanuatu	Thu Apr 22, 2021	0.00%	1
143	Fiji	Thu Dec 31, 2015	0.00%	1

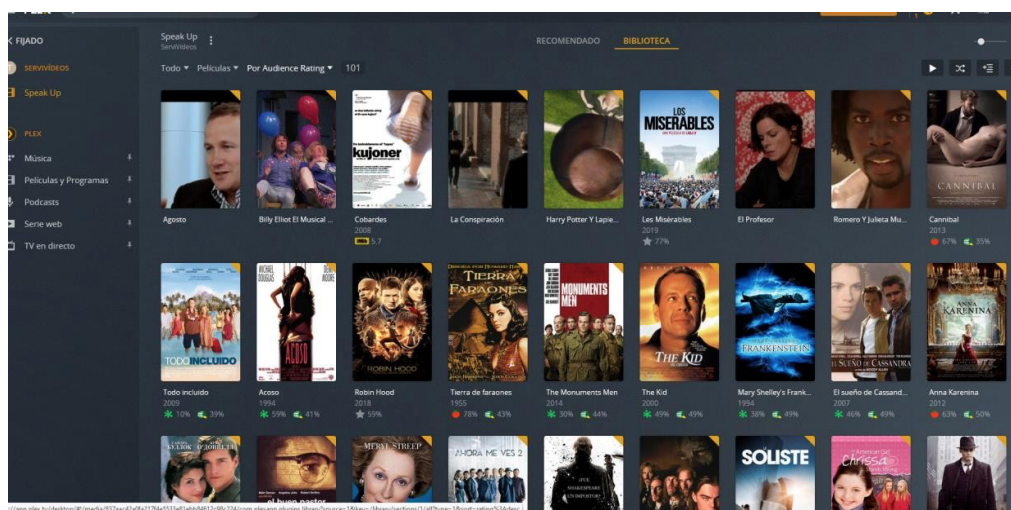
Proyecto digital de vídeo

El proyecto ha consistido en la creación de un repositorio de vídeo digital educativo, utilizando para ello las tecnologías multimedia en la edición y publicación de vídeo a tiempo real, utilizando como recursos principales los DVD del programa Speak Up, por lo que se pueden ver las películas en varios idiomas: español, inglés y algunas en francés. Además, con aportaciones por parte del profesorado, que han cedido al instituto sus propias películas en DVD, se ha ampliado la base de la filmoteca.

Estás películas las podemos reproducir en cualquier lugar, antes sólo podíamos hacerlo en el instituto, a través de la tecnología de PLEX Media Server.

Todos los departamentos didácticos cuentan con una cuenta para acceder a PLEX y ver las películas en el aula, que han mejorado su calidad de visionado gracias a los paneles táctiles interactivos.

El servidor de vídeo está en constante aumento contando con 101 títulos a disposición en varios idiomas.



Melilla, 26 de junio 2023